

HISTORIA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR SIGLO XVI - SIGLO XXI



Facultad de
Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Capítulo I.

La Memoria Colectiva, esa batalla cultural.

Al acercarse al tema *Malvinas*, se espera en general que se narre el conflicto bélico en sí. Sus causas inmediatas, los beneficios que buscaba la dictadura cívico-militar para perpetuarse en el poder, las características de la guerra, la actitud de los medios con su clásico “vamos ganando”, la colecta nacional para los soldados, la actitud (el valor) de oficiales y suboficiales, los conscriptos, (esos “chicos” que fueron enviados a una muerte segura), la falta de comida, de ropa adecuada, el frío. Un sin fin de temas ya largamente esgrimidos, escritos, debatidos, hablados, que transforman a veces en circular la historia de la recuperación de las Islas aquél 2 de abril del año 1982 y los setenta y dos días que duró “la gesta malvinera”, hasta que, a pesar de ella, todo volviera al statu quo consolidado por el Reino Unido de la Gran Bretaña desde la ocupación y usurpación de nuestro territorio en el año 1833.

Sin embargo, y sin pretender en esta propuesta discutir con textos que han aparecido en los últimos años de rigurosidad investigativa sobre la temática, (y especialmente al conmemorarse el cuarenta aniversario del acontecimiento), sí queremos insertar el hecho histórico que desencadenó la guerra de Malvinas, en una línea de tiempo explicativa, en un proceso con un contenido que trascienda lo fáctico, y lo enriquezca.

En nuestra historia, se fueron dando muestras de la mayor o menor conciencia soberana del territorio perdido tanto por parte del Estado nacional como de la sociedad en general. Y lo fue, de acuerdo con el contexto político nacional e internacional transitado. El ideario que presentó otras batallas (la cultural, por ejemplo) tuvo la fuerza o la base popular que el Estado con sus políticas públicas impulsó, u, otras veces, la historia se escribió desde abajo y *Malvinas* se impuso en la discusión de la arena política estatal y social.

Y en este ideario e itinerario histórico también se debe tener en cuenta la memoria colectiva y su rol identitario. De qué modo comprendemos que la soberanía territorial también es económica y repercute en nuestras vidas cotidianas. La lejana geografía que nos ocupa en este trabajo, debería ser parte de los debates educativos, culturales e ideológicos que nutren la agenda política del presente.

Pero para ello, “los combates por la Historia” deben jugar su rol, y alejar “los males de la memoria.” De lo contrario, el modelo de país que se proyecta (y se discute desde el nacimiento de nuestra patria) para la inclusión de las grandes mayorías, queda trunco. Porque al *desmalvinizar*, estamos dando por sentado que podemos perder territorios de la Argentina en manos el **Imperialismo** y del consecuente **Colonialismo**, visualizados como la panacea socioeconómica. Y por lo tanto, con este criterio, potencias imperiales como el Reino Unido de la Gran Bretaña pueden y deben usurparnos.

Con el agregado que habitantes de nuestro país, que tienen responsabilidad institucional, o informativa, militar, política, cultural, crean firmemente tal como Domingo F. Sarmiento lo expresara a mediados del SXIX, que la **Civilización europea-norteamericana**, ES, por encima de **una Barbarie autóctona**, irremediable e incorregible.

En esta línea de razonamiento, desde el encuentro con nuestras Islas en el SXVI, hasta el día de hoy, la Historia de Imperio español primero y nuestra historia patria luego, nos pueden demostrar de qué modo conceptos tales como: Imperialismo, conquista, colonización, independencia, soberanía, identidad nacional, ser nacional, conciencia nacional, recursos naturales, geopolítica, unidad sudamericana, solidaridad entre gobiernos latinoamericanos, liderazgos nacionales y populares, modelos de país, fueron y son parte de la discusión no solamente de las Islas Malvinas, Sándwich, Georgias del Sur y la Antártida, sino de la Argentina como un todo.

En la ciencia histórica se utilizan dos conceptos que tratan de sintetizar la compleja vida de los Pueblos en su historia social: continuidades y rupturas. Bien, si de las primeras se trata, podemos arriesgarnos a establecer una sintética línea de tiempo que nos ayude a demostrar que *Malvinas*, es precisamente parte de un proyecto global de dominación que Gran Bretaña, nos tenía asignado a priori de nuestra Independencia.

Y que, no obstante, luego de obtenerla en el año 1816, persistieron en su estrategia de dominación y sometimiento hasta transformarnos en largos períodos de nuestra historia como nación, en una **semicolonia**. El hecho de piratería del año 1833, en el lejano archipiélago malvinense, formó parte (y hoy día también) de una visión geoestratégica imperial que llegó a incluir vastas partes de nuestro territorio como el Río de la Plata, nuestros ríos interiores Paraná y Uruguay, la totalidad de la Patagonia y la Antártida.

Y para ello contaron con la complicidad de clases dirigentes autóctonas y sus referentes, algunos de los cuales señalamos a continuación:

- **Carlos María de Alvear**, el director Supremo de las Provincias Unidas asumió este cargo el 10 de enero del año 1815. El 25 de enero, le dirige un documento al ministro de Relaciones Exteriores británico, Lord Catlereagh que dice lo siguiente: *“Estas provincias desean pertenecer a la Gran Bretaña, recibir sus leyes, obedecer su gobierno y vivir bajo su influjo poderoso. Ellas se abandonan sin condición alguna a la generosidad y buena fe del pueblo inglés, y yo estoy resuelto a sostener tan justa solicitud para librarla de los males que las afligen (...) que vengan tropas que impongan a los genios díscolos, y un jefe plenamente autorizado que imponga al país las formas que sean de su beneplácito, del Rey y de la nación.”*¹
- **Bernardino Rivadavia secretario de Gobierno y Manuel J. García ministro de Hacienda**: mediante una ley de la provincia de Buenos Aires, del 22 de noviembre del año 1822, se gestionaron el 1° de julio de 1824 un **empréstito** con la **Baring Brothers**, por intermedio de la Casa Hullet de un millón de libras esterlinas (5 millones de pesos). Los financistas se reservaron el 30 % del préstamo como utilidad. Este porcentaje les sirvió para pagar “comisiones” a los representantes del gobierno de Buenos Aires y a los hermanos ingleses John y Parish Robertson. Tras realizar estas operaciones financieras llegaron a la provincia 564.000 libras esterlinas; veintidós mil en efectivo y el resto en “letras” al 50% de su valor nominal, más un 2% de interés mensual en manos de comerciantes bonaerenses. Se terminó de pagar esta deuda (el total de lo solicitado a pesar de que llegó poco más de la mitad) y sus intereses en el año 1904, en una cifra ocho veces superior.²
- **Florencio Varela y José Rivera Indarte**: En el año 1843, dos años antes del bloqueo anglo-francés al Río de la Plata, ambos exilados unitarios en

¹ *Crónica Argentina*. Tomo 2. Buenos Aires: Editorial Códex. 1968. p. 126.

² *Crónica Argentina*. Tomo 2. *Más allá de la Crónica*. op. cit. p. CIX. Ver también: Norberto Galasso. *De la Banca Baring al FMI. Historia de la deuda externa argentina*. Buenos Aires: Colihue. 2003. pp. 26-29.

Montevideo viajaron a Europa con el fin de convencer a las coronas francesa e inglesa (como así también a los medios gráficos para que hicieran presión política) de la necesidad de terminar con el gobierno (tiranía según ellos) de Juan M. de Rosas. Si bien en esa oportunidad no tuvieron éxito, al producirse la invasión imperial en el año 1845, la apoyaron entusiastamente.

- **Juárez Celman y Carlos Pellegrini:** Ambos fueron presidente y vice en el período 1888-1894. El presidente, tras la crisis de la economía mundial que repercutió fuertemente en nuestro país a causa de la extrema dependencia de la venta de productos del agro a Gran Bretaña, fue derrocado por la Revolución Radical de 1890. Le sucedió su vice que logró estabilizar la economía con el apoyo de la oligarquía nacional. No obstante, de Juárez Celman rescatamos una frase que le da marco a su ideología de clase dominante y continuidad a un modelo de país dependiente:

“...Dicen que dilapido la tierra pública, que la doy al dominio del capital extranjero: Sirvo al país en la medida de mis capacidades...A mí me disputan en la prensa las concesiones de tierras que autorizo. Pellegrini mismo acaba de escribirme desde París que la venta de 24.000 leguas sería instaurar una nueva Irlanda en la Argentina. Pero ¿no es mejor que esas tierras las explote el enérgico sajón y no que sigan bajo la incuria del tehuelche?”³

- **El Pacto Roca-Runciman:** El gobierno fraudulento del general Agustín P. Justo y Julio A. Roca (h), del período 1932-1938, en el marco de la Década Infame (1930-1943), ante la crisis económica global del año 1929, y el proteccionismo de los países centrales, decidieron, ante la posible pérdida de su prácticamente único mercado de venta de alimentos, Gran Bretaña, impulsar una misión encabezada por su vicepresidente Julio A. Roca (h) con el objetivo de firmar un pacto que nos transformó en una **semicolonía** británica. Solo un ejemplo que lo demuestra: la creación del Banco Central de la República Argentina cuya presidencia la ocupó Sir Otto Niemeyer, de nacionalidad inglesa. Y la frase del representante argentino: “desde el punto

³ *Crónica Argentina*. Tomo 5. op. cit.p. 52.

de vista económico somos una parte integrante del Imperio británico”. Por estos hechos y otras entregas por decenas de años de gran parte de la infraestructura de la economía argentina a la administración del Reino Unido de la Gran Bretaña, Arturo Jauretche definió a este acuerdo como **Estatuto legal del coloniaje**.

- **Bartolomé Mitre y Domingo F. Sarmiento**, presidentes de la Argentina entre los años 1862 y 1874, que se prestaron al proyecto interventor inglés en el Paraguay, siendo peones del ajedrez sajón, con una guerra fratricida que destruyó la posibilidad de profundizar el desarrollo autónomo de ese país, compitiendo con las industrias inglesas. La **Guerra de la Triple Alianza** o de la **Triple Infamia** de Uruguay, el Imperio del Brasil, más el agregado de nuestro país, fue absolutamente funcional al liberalismo imperial.
- La **masacre en la Patagonia** en el año 1921-22, de miles de obreros huelguistas, peones de campo, que luchaban por salarios y mejoras de sus condiciones de trabajo, a manos de un ejército, liderado por el teniente **coronel Héctor Varela**, defensor de los intereses ganaderos de las compañías anglo-argentinas.
- La participación de esa potencia extranjera en el golpe de estado del año 1955 contra el gobierno democrático de Juan D. Perón.

Como contrapartida a quienes se autodenominaron (y aún hoy así lo siguen definiendo, en el marco de las antinomias historiográficas y políticas de la Argentina) portadores de la Civilización y el Progreso, cultos e intelectuales, educados y “blancos”, transcribimos las propuestas, palabras y acciones de aquellos que al presente siguen siendo objeto de estigma y discriminación, e inclusive acusados de extranjeros en su propia tierra.

Capítulo II.

Islas Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur; a cuarenta años de su recuperación.

El eslabón de una Historia inconclusa.

*Debemos resignificar nuestra **identidad** mediante un proceso de reconstrucción histórica, social y cultural, lo cual nos permita rescatar desde un nosotros proveniente de una experiencia social concreta, la **soberanía** territorial, educativa, política y económica.* **Prof. Dr. G.B.**

El Estado constituido en el marco de las denominadas «Presidencias Fundadoras»⁴ al consolidarse como tal hacia finales del siglo XIX, tendió a homogeneizar socialmente al país, en especial en lo referente a su proyecto educativo y cultural. Se caracterizó por una imitación de los modelos europeos y estadounidenses, ya que a juicio de la clase dirigente detentadora del poder, las poblaciones originarias carecían de valores específicos, tanto en lo referente a una cultura occidental como en lo identitario, y expresaban de este modo la *Barbarie* autóctona.⁵

Los miembros de la clase dominante se proclamaron depositarios del *Progreso* y de la *Civilización*, y definían así un estatus que ellos consideraron como *hereditario* y, al convertirse en *las familias patricias*, obtuvieron un prestigio que detentaron de manera absoluta por ser los portadores de *los valores fundantes de la nacionalidad*, con lo que hacían notar de este modo la existencia de *un otro diferente*⁶ mediante la exclusión jerárquica: estigmatizándolo. Los trabajadores de origen fundamentalmente inmigrante fueron objeto tanto por su condición foránea como por las nuevas ideologías que portaron (socialistas, anarquistas, sindicalistas) del mismo estigma excluyente. A ello se sumó una represión sistemática que los mantuvo alejados del espacio de las decisiones políticas y sociales durante décadas.

Las diferencias se profundizaron, ya que se expresaron, además, como variaciones culturales, es decir, quienes persistieron en afirmar su diversidad fueron percibidos como un peligro para una *identidad* colectiva (impregnada de un nuevo nacionalismo) que era

⁴ Esta definición corresponde en la historiografía argentina a las presidencias sucesivas de Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento y Nicolás Avellaneda, quienes pusieron de pie la estructura del Estado Nacional entre los años 1862-1880, y consolidaron el modelo económico agroexportador sobre las bases de la inmigración, los ferrocarriles y la relación económica con el mercado mundial liderado por Gran Bretaña.

⁵ Con relación a la construcción de este modelo de país, tanto en lo administrativo como en lo económico, social y cultural, ver Jorge Bolívar, «El Proyecto del '80, 1850-1976. Europeización con dependencia consentida»; en *Proyecto Umbral, Resignificar el pasado para reconquistar el futuro*, Rosario, Ediciones Circus, 2009. Tulio Halperín Donghi, *Proyecto y Construcción de una Nación*, Biblioteca del Pensamiento Argentino, Buenos Aires, Ariel Historia, 1998. Oscar Oszlak, *La formación del estado argentino*, Buenos Aires, Editorial Planeta, 1982. David Rock, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2001. Alain Rouquié, *Poder Militar y sociedad política en la Argentina I hasta 1943*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1994.

⁶ Para una ampliación acerca de la construcción de una sociedad patricia y la consiguiente marginación de sectores sociales conformados por inmigrantes, sus descendientes y la mixtura con los habitantes originarios de la Argentina; ver Alain Rouquié. Poder militar y sociedad política en la Argentina. I hasta 1943. Buenos Aires: Emecé Editores. 1994. pp. 46-47. Mario Margulis, Marcelo Urresti y otros, *La segregación negada*, Buenos Aires, Biblos, 1999. Ezequiel Adamovsky, *La historia de la clase media Argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, Buenos Aires, Planeta de libros, 2015.

garantía de la cohesión social y vistos, además, como sujetos inferiores que aún no alcanzaron el mismo grado de civilización. No obstante, con el arribo del radicalismo al gobierno en el año 1916 y, especialmente, con la impronta que le dio a su gestión el presidente Hipólito Yrigoyen, los sectores populares⁷ que se identificaron con él provocaron un impacto político de consideración en la *élite* terrateniente apropiándose de aquella escena política, social y cultural.

A mediados de la década del veinte y hasta el golpe de estado del año 1930, (el cual terminó abruptamente con el segundo mandato del presidente radical mencionado), defensores de este gobierno se enfrentaron a los adversarios de su mismo partido pertenecientes a la corriente antipersonalista, quienes junto a otras agrupaciones partidarias, como, por ejemplo, el Socialista y el Conservador, cruzaron definiciones tales como «democracia verdadera de la justicia social o tiranía de las mayorías, civilización fofa y deleznable de Pavón o demagogo identificado con la barbarie rosista».⁸

Como podemos observar, una terminología que conlleva toda una carga simbólica entre quienes, por un lado, se han venido apropiando del relato memorial de la historia nacional deviniéndola en oficial, como así también de los *lugares de la memoria*⁹ y aquellos que plantearon el reapropiamiento del espacio público y del discurso histórico y político, e intentaron construir una nueva afirmación identitaria que conlleva otra conceptualización desde lo popular.

En la lucha contra el *otro*, es donde radicó *lo diferente* y parecieron expresarse las soluciones nuevas: en las fechas símbolo, en un ideario nacional, en aquello que la corriente historiográfica revisionista definió como las *rebeliones populares* en busca de los *ideales de justicia y de patria*: es en estos espacios donde se disputó la hegemonía

⁷ Entendemos por el concepto de «sectores populares» aquellos integrantes de las clases medias urbanas y rurales, que «conformaron un mosaico heteróclito» surgido al calor del modelo agroexportador (Alain Rouquié. *op. cit.* pp. 52-57). También Ezequiel Adamovsky, en su trabajo ya citado, hace referencia al surgimiento de nuevos sectores sociales a partir de la modernización de inicios del siglo XX (clase media urbana, clase obrera), sobre la base de la relación entre criollos e inmigrantes. En tanto David Rock hace referencia a estos mismos sectores sociales como expresión antagónica a la *élite* oligárquica y organizados políticamente en la Unión Cívica Radical.

⁸ Diana Quatrocchi-Woisson, *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1998, pp. 62-63. Ver también el antagonismo entre la oligarquía y los nuevos sectores sociales organizados en torno a la Unión Cívica Radical, en David Rock, *op. cit.*, pp. 13-80 y 112-117.

⁹ Este concepto lo tomamos del trabajo de Diana Quatrocchi-Woisson, quien hace referencia a aquellos espacios apropiados por los Estados con el objetivo de consolidar un relato histórico. En nuestro caso, observamos de qué modo también los gobiernos peronistas se apropiaron o reapropiaron de lugares geográficos y los transformaron en íconos identitarios. En Diana Quatrocchi-Woisson, *op. cit.*

política del país, en la cual también se expresó el sentimiento colectivo, se apeló a la *memoria* y se comenzó a esbozar desde la oposición a los sectores dominantes una conciencia nacional diferenciada.¹⁰

Así fueron cobrando continuidad histórica, entre otros, términos tales como «civilización y barbarie, nacionalismo y liberalismo, peronismo y antiperonismo, los cuales sirvieron para diseñar la geografía de campos de batalla *típicamente argentinos*, en los que fueron definidos los contenidos de la cultura nacional y también las características sociales de sus intérpretes»¹¹

La clase dominante, triunfadora en el terreno militar tras sesenta años de guerras civiles en el SXIX, fue la oligarquía terrateniente, la cual impuso además de un modelo económico y social, un modelo educativo con sus consiguientes prácticas culturales, históricas e identitarias. Por lo tanto, construyeron su visión particular acerca de los valores inherentes a la nacionalidad. En la construcción de una línea histórica, definieron a Juan M. de Rosas, Hipólito Yrigoyen y Juan D. Perón, como tiranos, dictadores, caudillos (en el sentido despectivo), populistas (demagogos), en síntesis, como representantes en ese continuo de la narración de nuestra historia, de aquella *barbarie* instalada como matriz cultural e identitaria negativa.

Si tomamos el concepto ***Soberanía***, lo demuestra, por ejemplo, entre otros tantos hechos históricos, que la *Vuelta de Obligado*, batalla producida el día 20 de noviembre del año 1845, en el marco del bloqueo imperial anglo-francés, y el posterior avance en aguas territoriales del río Paraná, de la armada británica, recién fue reconocida como una gesta patria y recordada con un feriado, en el año 1974.¹² Y esto fue así, porque al llevarse a cabo durante el gobierno de Juan M. de Rosas, éste uno de los líderes populares defenestrados por la Academia Nacional de la Historia

De este modo, se ocultó el significado de la batalla, en cuanto a la defensa soberana del territorio nacional, quiénes participaron, la intransigencia del jefe de la

¹⁰ Maristella Svampa, *El dilema argentino. Civilización o Barbarie*, Buenos Aires, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 2006, pp. 45-105. En referencia puntual al Revisionismo histórico ver: Diana Quatrocchi – Woisson. *op. cit.*, pp.87-189 y Maristella Svampa, *op. cit.* pp. 221-243

¹¹ Federico Neiburg, *Los Intelectuales y la invención del peronismo*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 1998, p. 14.

¹² En el año 1974, el historiador argentino José M. Rosa, impulsó la declaración del feriado inherente a esta gesta, que promulgó el Poder Ejecutivo mediante la Ley 20.770. En el año 2010, fue promovido a feriado nacional por el gobierno de la expresidenta Cristina F. de Kirchner.

Confederación Argentina contra los dos imperios en esos entonces más poderosos del planeta, el Reino Unido de la Gran Bretaña y Francia, en síntesis, se lo borró de la historia “oficial”.

Por lo tanto, la historiografía liberal *mitrista* durante décadas se dedicó a construir una visión parcial y maniquea de la Historia nacional, silenciando la voz de las mayorías, ocultando en los centros de educativos de todo el país, y en todos sus niveles, las contradicciones entre dos modelos de país, con las consiguientes luchas que se produjeron en la conformación y desarrollo de nuestra nación.

Una historia edulcorada con héroes de bronce, no de carne y hueso, donde no hubo lugar para la mujer, los pueblos originarios, los criollos, afrodescendientes y las diferentes etnias que poblaron nuestro territorio. La patria, la nación, nuestra geografía y sus consiguientes riquezas naturales fueron patrimonio de quienes se autoproclamaron vencedores.

Por cierto hubo excepciones como por ejemplo el agrupamiento político de tendencia yrigoyenista, Fuerza Orientadora Radical de la Joven Argentina (FORJA), (herederos en un punto de la corriente historiográfica revisionista)¹³, que a mediados de la década del año 1930, sentó las bases de gran parte del ideario que profundizó años más tarde el justicialismo: y lo hizo revalorizando la *Conciencia Nacional* y el *Ser Nacional* a manera de respuestas ideológicas y simbólicas, frente a la alianza de la clase dirigente nacional con los poderes económicos británicos; aquellas categorías, junto a la de *Identidad Nacional*, las debemos insertar correctamente en cada momento de la evolución de las antinomias históricas.¹⁴

El marco político y social que proporcionó el peronismo a partir del año 1945 nos permitió ver delimitado el antagonismo como fórmula que instaló una frontera entre *lo popular* y el poder institucional cuestionado, con lo que apareció a modo de definición política el concepto *pueblo* como «intento de dar un nombre a esa plenitud ausente».¹⁵ Y

¹³ El Revisionismo es una corriente historiográfica que se dedicó a debatir y “revisar” la historiografía liberal ya mencionada tanto de Bartolomé Mitre como de Vicente F. López. Entre sus principales mentores se encontraron Adolfo Saldías, Julio y Rodolfo Irazusta, Carlos Ibarguren, Ernesto Quesada y Ernesto Palacio.

¹⁴ Para una amplia explicación acerca de estos conceptos, su desarrollo en el marco histórico, político y sobre todo cultural de su constitución, como así también acerca del agrupamiento radical de tendencia yrigoyenista (FORJA): ver Juan José Hernández Arregui, *La Formación de la Conciencia Nacional 1930-1960*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1973.

¹⁵ Ernesto Laclau, *La Razón Populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005, p.113.

esto último ocurrió mediante la inclusión social de los y las trabajadores y trabajadoras, que había venido dándose en un proceso acelerado de búsqueda y encuentro orientada hacia la construcción de una nueva *identidad* colectiva, allí donde «solo existía una individualidad indefinida».¹⁶

En esta realidad histórica concreta se inscribe el hecho en sí de la guerra de Malvinas, junto a su historia y a su prolongación en el tiempo a modo de nueva antinomia que se demuestra entre quienes adhieren aún hoy, sin dudarlo, a un proceso de “*desmalvinización*”, el cual se inició apenas terminado el conflicto bélico y se prolongó no sin continuidades y rupturas durante la democracia recuperada a partir del año 1983.

Las antinomias “orgullo-vergüenza”, “dignidad-oprobio”, “nacionalismo-chauvinismo”, y “justeza o no del reclamo”, entre otras tantas, junto a las negaciones y las políticas del olvido emanadas entre otras causas por haberse producido el hecho durante la dictadura cívico-militar iniciada en el año 1976, tiñeron la historia centenaria del justo reclamo por nuestro territorio insular. Y lo que es peor aún, el desconocimiento hacia los miles de integrantes de las Fuerzas Armadas que participaron directamente en la guerra, con su secuela de muertos, heridos y traumatizados.¹⁷

Si bien reiteramos, entre los años 1983 y el presente, las políticas del Estado para con este hecho histórico fueron variando y produciendo diferentes medidas de reconocimiento, no siempre fue de este modo, y debemos investigar si, la sociedad en términos generales, sobre todo las nuevas generaciones tienen recuerdo, o, se trabajó y trabaja con políticas de la memoria que tiendan a fortalecer esta cultura. Mas aún en esta época global de aturdimiento informativo e incidencia sociocultural individualista que anula el pasado y hace un culto a la inmediatez y a la vorágine de un presente efímero

Por este motivo el recupero de una identidad colectiva inclusiva, y de una identidad narrativa colectiva que abarque la totalidad de lo realmente ocurrido y lo ponga en debate es fundante para comprender el presente. La ausencia del sujeto pueblo en los procesos sociales, y el ocultamiento o descalificación de sus líderes por parte de políticos/as, economistas, periodistas, e intelectuales al servicio de los factores de poder

¹⁶ Williams Rowe y Vivian Schelling, *Memoria y modernidad. Cultura popular en América Latina*, México D. F., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Editorial Grijalbo, 1993, p. 195.

¹⁷ Aclaremos que, de todos modos, el debate está instalado también hacia dicha corporación con referencia a la actuación de sus integrantes de acuerdo con sus graduaciones militares, en el campo de batalla. Como así también el comportamiento de algunos de estos mandos para con los conscriptos durante la ocupación.

económicos y sociales, tanto nacionales como extranjeros, es una tarea que nos debemos quienes desde las ciencias sociales trabajamos por el recupero y puesta en valor de una Historia sin “dueños”; mucho menos tergiversada y ocultada

Estos capítulos, 1 y 2, corresponden al **Cuadernillo Historia de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del sur, Siglos XVI-XXI. Año 2026.**

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Cátedra de Historia Social General.

Prof. Dr. Guillermo Batista.